

CERTIFICADO

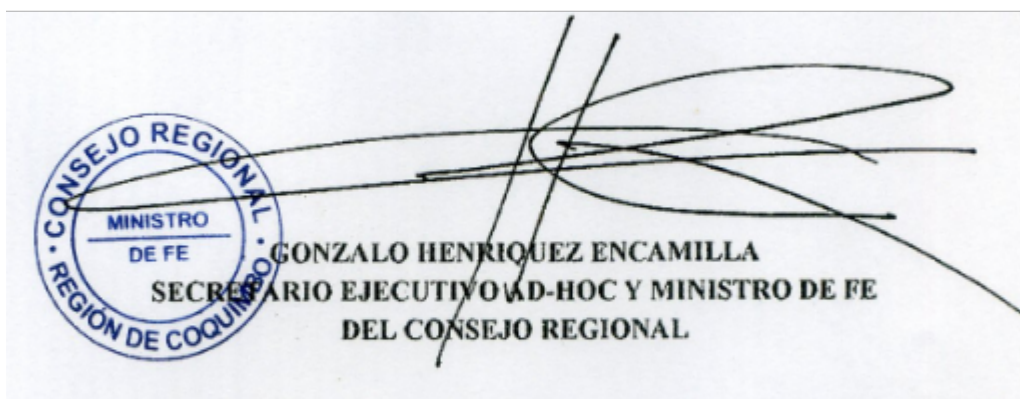
La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 664, de fecha 29 de Noviembre del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 9016

Se acuerda prorrogar en 60 minutos el término de la sesión ordinaria N° 664 conforme lo establece el Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Ángel, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Álvarez, Lidia Zapata Pasten, Leonardo Pasten Silva, Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores y José Manuel Sulantay Silva.

La Consejera Regional Sra. Macarena Matas Picart justifica inasistencia por razones de salud.



GONZALO HENRIQUEZ ENCAMILLA
SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

